

DECLARACIÓN JURADA

La persona suscrita (nombre y apellidos) _____ con tipo y número de identificación: _____, en calidad de representante legal de la organización : (nombre o razón social) _____, cédula jurídica No. _____ ; manifiesto bajo juramento que toda la documentación presentada es veraz y autorizo su verificación en el momento que sea requerido.

La planta física propiedad de (nombre de la empresa) _____ ubicada en la provincia de _____, cantón de _____, distrito de _____.

Para efectos de la ejecución del Programa educativo: _____, bajo la modalidad de formación dual en alianza con el Instituto Nacional de Aprendizaje, doy fe que mi representada cumple con los requisitos que a continuación se detallan:

- a) Aplicar los programas educativos de la EFTP Dual, de conformidad con el marco jurídico que los regula.
- b) Disponer del recurso humano certificado como persona mentora, de acuerdo a lo señalado en el inciso l) del artículo 4 de la presente Ley.
- c) Contar con las condiciones mínimas requeridas en el programa de estudio, de acuerdo con el estándar de cualificación y los recursos materiales necesarios para impartir la EFTP Dual.
- d) Estar al día con todas las obligaciones obrero-patronales requeridas para su debido funcionamiento.¹

Así mismo cumple con los requisitos:

- a) En cuanto al tema de acceso al espacio físico, se deberá de atender lo regulado en la Ley N° 7600, Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, y Ley N° 8661, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de conformidad con el artículo 4, inciso i) y 23 de la Ley N° 9728 y normativa conexas.
- b) De conformidad con la Ley N° 9416, las empresas deberán encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- c) Disponer de las condiciones mínimas y los recursos necesarios requeridos en el programa educativo, de acuerdo con el estándar de cualificación, los cuales serán definidos y verificados por el centro educativo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, inciso c) de la Ley N° 9728.
- d) Garantizar espacios para el desarrollo del aprendizaje de las personas estudiantes libres de discriminación y en el pleno cumplimiento de la Ley N° 7476, Ley contra el Hostigamiento o Acoso Sexual en el Empleo y la Docencia.²

Firma

Distrito _____ Cantón _____ Provincia _____
_____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Teléfono: _____, Correo electrónico: _____

_____ ul _____

¹ ALCA No. 222 A La Gaceta No. 195, Educación y Formación Técnica Dual Decreto Legislativo N° 9728 Expediente N.º 20.786. San José, Costa Rica, 15 de octubre del 2019.

² DE-42307-MEP Reglamento General de la Ley de Educación y Formación Técnica Dual, 30.04.2020.